



Comunitat de Regants Riu d'Alcoi

JUNTA GENERAL ORDINARIA DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2018

En Palmera, siendo las 19.30 horas del día 19 de diciembre de 2018, se reúnen en segunda convocatoria por no haberse podido celebrar en primera, y en sesión ordinaria, la Junta de Vocales síndicos de la Comunidad de regantes Riegos del Río Alcoy, cuyos miembros abajo relacionados han sido debidamente convocados conforme a las ordenanzas de la Comunidad de regantes bajo la presidencia de Don Gaspar Pérez Fuster.

Asistentes: Emilio Javier Deusa Sebastià, Antonio Gregori Gregori, Vicente Malonda Gilabert, Salvador Femenia Peiró, Salvador Canet Garcia, Vicente Peiró Cerver, Juan Marcos Mascarell Pellicer, Aurelio Rodrigo Onde, Juan Donet Donet, Gaspar Pérez Fuster, Juan Vicente Escrivà Pons en representación propia y de Javier Planes Planes, Emili Selfa Fort, Amparo Sellens Muñoz, Salvador Escrivà Gea, Wenceslao Ibañez Esteve, Vicent Pastor i Torres, Isabel Llorca Blasco, Salvador Vidal Fornés, Antonio Miñana Roig, Eduardo Muñoz Garcia, Fabian Moratal Marí y Juan Morant Pastor. El Secretario D. Juan Carlos Lorca López excusa su asistencia.

Total Asistentes: 88,07 % de Participación (14 pueblos)

1º. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 3 DE OCTUBRE DE 2018.

2º. RATIFICACIÓN DEL ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO SOBRE LA GESTIÓN DEL RIEGO A MANTA A PARTIR DE 2019

3º. APROBACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS ANUALES 2019

4º. ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO

5º. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Cuando son las 19,30 horas del día 19 de diciembre de 2018 el señor presidente Don Gaspar Pérez Fuster da comienzo a la Asamblea General Ordinaria de la Comunidad de Regantes Riegos del Río Alcoy.

**C/ SANTO TOMAS DE VILLANUEVA, 17
TEL: 96.286.33.88
46700 GANDIA**

E-mail: rioalcoy@rioalcoy.org



Comunitat de Regants Riu d'Alcoi

1º. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 3 DE OCTUBRE DE 2018

Toma la palabra el Presidente Gaspar Pérez Fuster para leer el acta de la Asamblea General del día 3 de Octubre de 2018.

Leída el acta, el Presidente la somete a votación para su aprobación

- **Votos a favor: 13 votos (76,48%)**

Almoines (Emilio Javier Deusa Sebastià), L'Alqueria de la Comtessa (Vicente Malonda Gilabert), Bellreguard (Salvador Canet Garcia), Beniarjó (Juan Marcos Mascarell Pellicer), Beniflà (Aurelio Rodrigo Onde), Daimús (Juan Vicente Escrivà Pons en representación de Javier Planes Planes), La Font d'En Carròs (Gaspar Pérez Fuster), Guardamar de la Safor (Salvador Escrivà Gea), Miramar (Vicent Pastor i Torres), Oliva (Isabel Llorca Blasco), Palma de Gandía (Salvador Vidal Fornés), Palmera (Eduardo Muñoz García) y Potries (Fabian Moratal Marí).

- **Abstenciones: 1 votos (11,59%)**

Gandía (Amparo Sellens Muñoz)

Se aprueba por mayoría de los Síndicos presentes en la sala que tienen derecho a voto el Acta de la Asamblea General Ordinaria del 3 de octubre de 2018.

2º. RATIFICACIÓN DEL ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO SOBRE LA GESTIÓN DEL RIEGO A MANTA A PARTIR DE 2019

Toma la palabra José Roig que lee el acuerdo tomado por la Junta de Gobierno en fecha 20 de noviembre de 2018.

“Respecto a la gestión del riego a manta a partir de Enero del 2019 se acuerda por unanimidad que las parcelas que se contemplan en el riego tradicional para el año 2019 serán las parcelas que no tienen toma o hidrante para poder regar de la red de goteo y lo hayan solicitado formalmente por escrito en las oficinas de la Comunidad.

El comunero que desee realizar un riego a manta deberá comunicarse con las oficinas.

**C/ SANTO TOMAS DE VILLANUEVA, 17
TEL: 96.286.33.88
46700 GANDIA**



Comunitat de Regants Riu d'Alcoi

En las oficinas se comprobará que dicha parcela se encuentra dentro del listado de parcelas con estas características y que tengan los recibos ordinarios al corriente de pago.

Se creará un “Recibo Manta” y se dará al propietario para su pago. Cuando el recibo esté pagado se anotará dicha parcela en un listado y se agruparan parcelas por situación geográfica para compartir el uso de las canales. Este recibo es por un importe de 7€/hanegada y contempla el trabajo de acompañar el agua hasta la parcela y el riego de la misma.

Se pasará el listado a gerencia que calculará el agua necesaria para regar esa superficie.

En el momento que la parcela tenga la toma, se comunicará al propietario y será eliminada de las parcelas con posibilidad de riego tradicional.”

El Presidente comenta que la Junta de Gobierno tomó por unanimidad este acuerdo, pero que se debería ratificar por los miembros de la Asamblea General. El Presidente lo somete a votación.

- Votos a favor: 14 votos (88,07%)

Almoines (Emilio Javier Deusa Sebastià), L'Alqueria de la Comtessa (Vicente Malonda Gilabert), Bellreguard (Salvador Canet Garcia), Beniarjó (Juan Marcos Mascarell Pellicer), Beniflà (Aurelio Rodrigo Onde), Daimús (Juan Vicente Escrivà Pons en representación de Javier Planes Planes), La Font d'En Carròs (Gaspar Pérez Fuster), Gandia (Emili Selfa Fort), Guardamar de la Safor (Salvador Escrivà Gea), Miramar (Vicent Pastor i Torres), Oliva (Isabel Llorca Blasco), Palma de Gandía (Salvador Vidal Fornés), Palmera (Eduardo Muñoz García) y Potries (Fabian Moratal Marí).

Se aprueba por unanimidad de los Síndicos presentes en la sala que tienen derecho a voto la gestión del riego a manta a partir de 2019.

3º. APROBACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS ANUALES 2019

Toma la palabra el contable de la Comunidad para explicar los diferentes capítulos de los presupuestos Anuales para el año 2019.

**C/ SANTO TOMAS DE VILLANUEVA, 17
TEL: 96.286.33.88
46700 GANDIA**

E-mail: rioalcoy@rioalcoy.org



Comunitat de Regants Riu d'Alcoi

PRESUPUESTO ORDINARIO AÑO 2019

GASTOS

CAPÍTULO I: GASTOS PERSONAL DE FUNCIONAMIENTO

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	2018	2019
6400000 Y 6420000	PERSONAL FIJO	381.113,76 €	390.198,46 €
6400000 Y 6420000	PERSONAL TEMPORAL (ACEQUIEROS DE VERANO)	17.270,96 €	11.287,06 €
TOTAL GASTOS DE PERSONAL		398.384,72 €	401.485,52 €
TOTAL GASTOS CAPÍTULO I		398.384,72 €	401.485,52 €

CAPÍTULO II: GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	2018	2019
5200005	PRÉSTAMO CHJ "ACEQUIA L'ARBRE" (DE 1998 AL 2018)	341,28 €	0,00 €
5200006	PRÉSTAMO CHJ "AZUD VILLALONGA" (DE 2004 A 2023)	3.926,38 €	3.926,38 €
6210002	CANON CHJ EMBALSE DE BENIARRÉS	116.355,15 €	131.781,88 €
6210004, 6210001 Y 6210005	CANON FENACORE, FECOREVA, AVA	495,36 €	692,86 €
6240000	CARBURANTE	9.000,00 €	12.000,00 €
6220002	MANTENIMIENTO VEHÍCULOS	5.000,00 €	2.000,00 €
6230003	ABOGADOS	12.000,00 €	12.000,00 €
6230001	ASESORIA	5.000,00 €	5.000,00 €
6230004	NOTARIA	2.000,00 €	0,00 €
6230007	INGENIEROS	33.000,00 €	22.869,00 €
6290000	GASTOS DE REPRESENTACION	1.500,00 €	1.500,00 €
6310003 Y 6310005	IMPUESTOS Y TASAS	4.500,00 €	8.500,00 €
6260003 Y 6260004	SERVICIOS BANCARIOS	5.000,00 €	5.000,00 €
6280011, 6280032 Y 62800	TELEFONIA	5.000,00 €	4.000,00 €
6280010	CORREOS	5.000,00 €	5.000,00 €
6250000	SEGUROS	35.000,00 €	31.000,00 €
6220006	REVISIÓN DE LOS CENTROS DE TRANSFORMACIÓN	1.000,00 €	1.000,00 €
6260001	COMISION PARTIDAS RURALES	26.000,00 €	19.348,00 €
6000004	HERBICIDAS	2.250,00 €	2.250,00 €
6000001	MATERIAL OFICINA	5.000,00 €	4.000,00 €
6220003	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO CABEZALES	40.000,00 €	38.250,00 €
6220004	REPARACIONES Y MANTENIMIENTO DE CANALES	20.000,00 €	9.000,00 €
6220005	MANTENIMIENTO OFICINAS COMUNIDAD DE REGANTES	7.000,00 €	7.000,00 €
6220001	MANTENIMIENTO AZUD	6.000,00 €	8.500,00 €
6230002	SERVICIOS INFORMATICOS	8.000,00 €	8.000,00 €
6780000	IMPREVISTOS	4.000,00 €	4.000,00 €
6210003	ELEMENTOS DE TRANSPORTE - RENTING	10.000,00 €	25.167,60 €
2121001	CONSTRUCCIÓN 4 HIDRANTES	80.000,00 €	46.000,00 €
6220000		6.000,00 €	0,00 €
6220003	MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO	8.000,00 €	0,00 €
2121001		100.000,00 €	0,00 €
TOTAL GASTOS CAPÍTULO II		575.026,89 €	417.785,72 €
TOTAL GASTO ORDINARIO (CAPITULOS I Y II)		973.411,61 €	819.271,24 €

CAPÍTULO III: INVERSIONES

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	2018	2019	
6620000	GASTOS FINANCIEROS	INTERESES	175.500,00 €	84.490,29 €
5200000		CAPITAL	477.974,84 €	556.183,95 €
6690000	CUOTA ANUAL SGR (AVALISTA FINANCIACIÓN BANESTO)	6.000,00 €	4.500,00 €	
TOTAL GASTOS CAPÍTULO III		659.474,84 €	645.174,24 €	

CAPÍTULO IV: GASTOS RIEGO POR GOTEO

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	2018	2019
6280005	COSTE ELÉCTRICO CABEZAL 1 (POTRIES)	70.000,00 €	70.000,00 €
6280006	COSTE ELÉCTRICO CABEZAL 2 (LA FONT D'EN CARRÓS)	35.000,00 €	35.000,00 €
6280007	COSTE ELÉCTRICO CABEZAL 3 (ALQUERIA)	20.000,00 €	10.000,00 €
6280008	COSTE ELÉCTRICO CABEZAL 4 (GANDIA)	10.000,00 €	5.000,00 €
6000002	FERTILIZANTES	393.000,00 €	412.500,00 €
6000003 Y 6220000	APROVISIONAMIENTO, REPARACION Y MANT. GOTEO	100.000,00 €	150.000,00 €
6291000	GASTOS DE EXPLOTACIÓN (SEIASA)	5.000,00 €	3.000,00 €
TOTAL GASTOS CAPÍTULO IV		633.000,00 €	685.500,00 €

C/ SANTO TOMAS DE VILLANUEVA, 17
TEL: 96.286.33.88
46700 GANDIA

E-mail: rioalcoy@rioalcoy.org



Comunitat de Regants Riu d'Alcoi

RESUMEN GASTOS ANUALES

CONCEPTO	2018	2019
CAPÍTULO I: GASTOS PERSONAL DE FUNCIONAMIENTO	398,384.72 €	401,485.52 €
CAPÍTULO II: GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	575,026.89 €	417,785.72 €
CAPÍTULO III: INVERSIONES	659,474.84 €	645,174.24 €
CAPÍTULO IV: GASTOS RIEGO POR GOTEO	633,000.00 €	685,500.00 €
TOTAL	2,265,886.45 €	2,149,945.48 €

INGRESOS

CONCEPTO	HANEGADAS	COSTE POR HG	TOTAL
CUOTA ORDINARIA MANTENIMIENTO Y FINANCIACIÓN 25752 hg - 2702 hg (tasa morosidad --> 10.49%)	23,050	52 €	1,198,600 €

CONCEPTO	HANEGADAS	COSTE POR HG	TOTAL
CUOTA MANTA (4 RIEGOS AL AÑO)	100	7 €	2,800.00 €

CONCEPTO	M ³	COSTE M ³	TOTAL
CUOTA CONSUMO RIEGO A GOTEO	6,418,182	0.14 €	898,545.48 €

CONCEPTO			TOTAL
INGRESOS VIA EJECUTIVA			50,000.00 €

RESUMEN INGRESOS ANUALES

CONCEPTO	TOTAL
CUOTA ORDINARIA	1,198,600.00 €
CUOTA MANTA	2,800.00 €
CUOTA CONSUMO	898,545.48 €
VIA EJECUTIVA	50,000.00 €
TOTAL	2,149,945.48 €

Se abre un debate entre los asistentes sobre los presupuestos anuales para el año 2019.

Juan Escrivà comenta que, ya que no se han contemplado inversiones para poder bajar el precio del m³ del agua, se podría destinar el colchón que tiene la Comunidad para arreglar parcialmente el canal principal y solicita que se haga una votación. El Presidente le comenta que este tema no tiene nada que ver con los presupuestos que se tienen que votar, que se hablará en Junta de Gobierno y se resolverá este tema.

C/ SANTO TOMAS DE VILLANUEVA, 17
TEL: 96.286.33.88
46700 GANDIA

E-mail: rioalcoy@rioalcoy.org



Comunitat de Regants Riu d'Alcoi

Salvador Escrivà solicita un resumen del debate que se tuvo en la Junta de Gobierno para aprobar el precio del m³ del agua. El Presidente hace el resumen de como fue el debate.

El presidente somete los presupuestos a votación.

- **Votos a favor: 13 votos (83,50%)**

Almoines (Emilio Javier Deusa Sebastià), L'Alqueria de la Comtessa (Vicente Malonda Gilabert), Bellreguard (Salvador Canet Garcia), Beniarjó (Juan Marcos Mascarell Pellicer), Beniflà (Aurelio Rodrigo Onde), Daimús (Juan Vicente Escrivà Pons en representación de Javier Planes Planes), La Font d'En Carròs (Gaspar Pérez Fuster), Gandia (Emili Selfa Fort), Guardamar de la Safor (Salvador Escrivà Gea), Oliva (Isabel Llorca Blasco), Palma de Gandía (Salvador Vidal Fornés), Palmera (Eduardo Muñoz García) y Potries (Fabian Moratal Mari).

- **Abstenciones: 1 votos (4,57%)**

Miramar (Vicent Pastor i Torres)

Se aprueba por mayoría de los Síndicos presentes en la sala que tienen derecho a voto los Presupuestos anuales para el año 2019.

4º. ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO

Toma la palabra José Roig para leer los acuerdos de la Junta de Gobierno.

ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE OCTUBRE 2018

1. Respecto a la solicitud realizada a través de Confederación Hidrográfica del Júcar, sobre la renovación de la autorización de un vertido de agua residual solicitado por un Hotel-Restaurante en el TM de La Font d'En Carros se aprueba por unanimidad que se comuniquen a Confederación que el riego a manta finaliza el 31 de Diciembre de 2018 y dejará de pasar agua regularmente por las acequias y que Confederación tenga en cuenta los términos de la calidad del vertido a efectos de que module o modifique, si es

C/ SANTO TOMAS DE VILLANUEVA, 17
TEL: 96.286.33.88
46700 GANDIA



Comunitat de Regants Riu d'Alcoi

- necesario, la calidad del vertido. Después de eso, comunicar a la empresa que si no cumple con las condiciones establecidas en la autorización que se firmó en su día, no se volverá a renovar la autorización de vertidos en la acequia.
2. Sobre la solicitud de autorización de una empresa para la canalización de la luz subterránea que va paralelo a la “Sequia del Arbre” en el T.M. de Bellreguard, la Junta de Gobierno aprueba por unanimidad autorizar la ejecución de las obras necesarias para la dotación de energía eléctrica de la nave industrial, con las condiciones y características pactadas por gerencia.
 3. La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad cambiar de empresa para los reconocimientos médicos de los trabajadores a VALORA PREVENCIÓN.
 4. La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad celebrar la Asamblea General el día 19 de Diciembre de 2018.

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO NOVIEMBRE 2018

- 1- Respecto a la gestión del riego a manta a partir de Enero del 2019 se acuerda por unanimidad que las parcelas que se contemplan en el riego tradicional para el año 2019 serán las parcelas que no tienen toma o hidrante para poder regar de la red de goteo y lo hayan solicitado formalmente por escrito en las oficinas de la Comunidad.

El comunero que desee realizar un riego a manta deberá comunicarse con las oficinas.

En las oficinas se comprobará que dicha parcela se encuentra dentro del listado de parcelas con estas características y que tengan los recibos ordinarios al corriente de pago.

Se creará un “Recibo Manta” y se dará al propietario para su pago. Cuando el recibo esté pagado se anotará dicha parcela en un listado y se agruparan parcelas por situación geográfica para compartir el uso de las canales. Este recibo es por un importe de 7€/hanegada y contempla el trabajo de acompañar el agua hasta la parcela y el riego de la misma.

Se pasará el listado a gerencia que calculará el agua necesaria para regar esa superficie.



Comunitat de Regants Riu d'Alcoi

- En el momento que la parcela tenga la toma, se comunicará al propietario y será eliminada de las parcelas con posibilidad de riego tradicional.
- 2- Se acuerda por mayoría elevar a la Asamblea General los presupuestos anuales del 2019 con la modificación del precio del m³ a 0,14 €, retirando las inversiones y aumentando los metros cúbicos. Sobre la cuota de las Comisiones a las partidas locales se acuerda por mayoría que se mantenga la cantidad otorgada del año 2018, de forma proporcional a cada Partida Local según las hanegadas totales de la misma.
 - 3- Respecto a la solicitud de baja de las parcelas 117 y 183 del polígono 1 de Palmera, se acuerda por unanimidad DENEGAR la baja de la Comunidad de Regantes Riegos del Río Alcoy continuando con la obligación de contribuir a los gastos comunes que se generen.
 - 4- Se acuerda por mayoría, no instalar el caudalímetro para la medición del caudal ecológico.

Toma la palabra Amparo Sellens, para preguntar si el acuerdo de la denegación de la baja no debiera ser ratificado por la Asamblea General, el letrado asistente y el Presidente le comunican que el acuerdo ya está tomado por la Junta de Gobierno y se ratifica solo en caso de baja o de alta en el Censo. Se hará la consulta a Carmen Pascual y si es necesario hacerlo, en la próxima Asamblea General se ratificará.

5º. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Toma la palabra Eduardo Muñoz para preguntar, que según se había hablado en el punto del día número 2, que quienes son lo que tienen derecho a regar a manta a partir del 2019 y quien hará el trabajo de regar eso. El Presidente le contesta que solo podrán regar las parcelas que, por un defecto de la Comunidad, no tienen toma para poder regar a goteo y el que lo regará de momento el acequero, pero que eso ya se verá. Eduardo muestra su disconformidad porque cree que debería hacerlo el acequero mayor. El Presidente dice que si las parcelas no están preparadas para recibir el agua a manta tendrán un riego insuficiente porque el agua irá medida.

Toma la palabra Amparo Sellens para decir que está perpleja porque el otro día recibió una llamada de los trabajadores de la Comunidad diciéndole que tenía un

**C/ SANTO TOMAS DE VILLANUEVA, 17
TEL: 96.286.33.88
46700 GANDIA**

E-mail: rioalcoy@rioalcoy.org



Comunitat de Regants Riu d'Alcoi

regalo, que no sabe si los representantes del Cabezal 4 votaron a favor o en contra, pero querría saber alguna explicación sobre este asunto. Apunta que quiere que el Tesorero explique si hay alguna partida en los presupuestos para regalos a Síndicos. El tesorero le comenta que no, que ha sido un detalle que han querido tener con ellos, ya que el trabajo que hacen con la Comunidad no es remunerado. Amparo Sellens pregunta, si se ha tomado algún acuerdo en la Junta de Gobierno, el Presidente le contesta que no, que ha sido decisión de él en agradecimiento. Amparo Sellens muestra su disconformidad en este asunto. El Presidente comenta que en los Estatutos dice que los cargos son gratuitos, y que sólo se quiso hacer un agradecimiento por la dedicación. Comenta que la caja se hizo a todos los Síndicos, y que los que no la quisieron se donó el sobrante al Preventorio Infantil. Salvador Escrivà comenta que él renunció a la caja porque quería que se devolviera el dinero de su caja a la Comunidad.

Salvador Escrivà comenta que en una Junta de Gobierno se sacó el tema de la cesta para los empleados, y la Junta de Gobierno votó que los empleados tuvieran cesta por unanimidad. Comenta que después por el grupo del WhatsApp que tiene la Junta de Gobierno se informó de que se habían comprado las cajas y de la comida para los Síndicos. En la siguiente Junta de Gobierno se sacó el tema para someterlo a votación y que el Presidente dijo que no, que era una decisión del Presidente. Comenta que ha estado mirando los Estatutos de la Comunidad, y dice que son una organización asamblearia y que no hay nadie que por él pueda tomar una decisión. Comenta que las cajas de los detalles ascienden a 1.146,93 € y que la comida serán unos 900,00 € mas. Sigue comentando que hay un acuerdo de la Junta de Gobierno que, si algún Síndico quiere documentación, lo hace por escrito y se le da. Dice que esta mañana ha ido a las oficinas de la Comunidad de Regantes a solicitar una documentación y que no se le ha dado toda. El Presidente le pregunta cual se le ha dado y cual no, le contesta que se le ha dado la copia de la factura de los detalles de navidad pero no la relación nominal de los Síndicos que han aceptado el regalo ni de los asistentes a la Comida del viernes 21 de diciembre. El presidente le comenta que eso no se le ha dado porque puede vulnerar la ley de protección de datos, y que se tiene que hacer la consulta. Dice Salvador, que posteriormente ha vuelto y ha hecho otro escrito solicitando que se le diera solo el número de personas confirmadas a la comida. El Presidente dice que no tiene constancia de ese último escrito y que se le dará. El Presidente comenta que después de una Junta de Gobierno que fue a las 12 del mediodía, algunos representantes se fueron a comer posteriormente a la Junta

**C/ SANTO TOMAS DE VILLANUEVA, 17
TEL: 96.286.33.88
46700 GANDIA**

E-mail: rioalcoy@rioalcoy.org



Comunitat de Regants Riu d'Alcoi

de Gobierno, y algunos de los que hoy están diciendo que quieren los datos acudieron a esa comida, y que no entiende ahora el revuelo. Salvador Canet dice que se está dando una mala imagen.

Toma la palabra Isabel Llorca para decir que ella es el primer año que es Síndica, y que se dijo que es voluntad del Presidente hacer un detalle a los miembros de la Asamblea, y que no se hizo como que se iba a hacer todos los años. La excusa de la comida es para sociabilizar con los empleados y otros representantes nuevos que no conocemos. Pero que ella lo entiende como algo excepcional.

Toma la palabra Vicent Pastor para decir que le parece vergonzoso que se esté discutiendo por una factura de 2.000,00 € y que se presentó una propuesta por el ahorro de un millón y nadie le hizo ni caso. Que él ni se compra ni se vende y que hay que mirar por el beneficio del labrador y discutir por estos temas, no de cajas y de comidas.

Toma la palabra Emili Selfa para decir que no se ha cuestionado en ningún momento la caja de los trabajadores, pero que a continuación vino la cuestión personal del Presidente, que comunicó por el WhatsApp que había valorado en unos 3.000,00 € el gasto del que hablan y que ellos consideraron que en este momento, que no era necesario este año conforme están las cosas, y que le parece muy bien que la caja la hayan donado, pero hubiera preferido que su caja hubiera sido un ahorro para la Comunidad. El Presidente está de acuerdo con que hay que trabajar para que al labrador le cueste menos dinero tener tierras y que sea rentable, y que cree que lo que están haciendo oposición, y que deberían trabajar en la misma dirección.

Salvador Escrivà comenta que el Presidente ha dicho oposición, y que si él fuera oposición no hubiera cambiado el préstamo de banco y no estaría mirando de cambiar ahora el del Banco Santander, para beneficio de los labradores y de la Comunidad de Regantes. Juan Marcos Mascarell apunta que la Junta de Gobierno ha depositado en él la confianza de hacer ese asunto, y que otros no han ido porque él se encarga de eso.

Salvador Escrivà solicita que conste en acta que él no quiere ni ir a la comida ni a recoger la cesta de navidad.

Eduardo Muñoz pregunta cuanta gente ha devuelto la cesta, 5 presentes levantan la mano.

Amparo Sellens quiere que conste en acta que el Señor Presidente le ha dicho que ella es la menos adecuada para hablar.

**C/ SANTO TOMAS DE VILLANUEVA, 17
TEL: 96.286.33.88
46700 GANDIA**

E-mail: rioalcoy@rioalcoy.org



Comunitat de Regants Riu d'Alcoi

Toma la palabra Salvador Vidal para explicar de dónde viene el mayor problema de la comunidad de regantes, que cuando se hace la subasta para hacer los proyectos se lo queda una empresa que hizo una baja del 36%, y que tuvieron constancia de que el empresario que se lo quedó tenía problemas con otras comunidades de regantes, y que el beneficio de ese dinero era porque no cumplía con las especificaciones técnicas en la construcción. Comenta que el ingeniero Fabra les dijo que una baja inferior del 25% era inviable.

Toma la palabra Vicente Peiró para comentar que se está plantando mucho árbol que no es naranjo, y pregunta si se está estudiando algo por parte de los técnicos para ver qué solución se podría dar para estos comuneros. Propone que se podría hacer por días. El Presidente le comenta que cuando, en la campaña que viene, se presente el técnico de AGQ, le comentaremos y lo tendremos en cuenta para ver qué solución se puede dar. Pero de momento no hay ninguna propuesta. Comenta Vicente Peiró, que cuando usa la fertirrigación de la comunidad de regantes tiene una cantidad muy inferior en la recolección. El Presidente le comenta que cuando venga el técnico de AGQ nos pondremos en contacto con él.

Comenta Juan Escrivà, que ya que hay un grupo de WhatsApp de las comisiones y de la Junta de Gobierno, propone hacer un grupo para los miembros de la Junta de Gobierno para poder informar a los miembros. El Presidente dice que se mirará y se decidirá.

Amparo Sellens quiere apuntar que le ha chocado mucho, porque ella por las reuniones que se hacen en el cabezal 4, siempre se ha insistido en que la Junta de Gobierno trabajaba unida y siempre en la misma dirección y si el Presidente considera que hay oposición, para ella no existe oposición sino debate.

Cuando son las 20:50 horas del día 20 de diciembre de 2018, no habiendo más preguntas al respecto se da por concluida la Asamblea.

EL SECRETARIO

EL PRESIDENTE

D. Juan Carlos Llorca López

D. Gaspar Pérez Fuster

**C/ SANTO TOMAS DE VILLANUEVA, 17
TEL: 96.286.33.88
46700 GANDIA**

E-mail: rioalcoy@rioalcoy.org